Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 241-17

Salta, 09 MAY 2017
Expediente Nº 12.199/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con dedicación Simple, para la cátedra "Nutrición Básica" con Extensión de Funciones en la asignatura "Evaluación del Estado Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra solicita la cobertura del mencionado cargo para las asignaturas "Nutrición Básica" en el primer cuatrimestre y "Evaluación del Estado Nutricional" en el secundo cuatrimestre.

Que el Despacho Conjunto Nº 031/17 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja: autorizar el llamado a inscripcion de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, dedicación Simple, para la asignatura "Nutrición Básica" con extensión de funciones a "Evaluación del Estado Nutricional", e imputar la cobertura el mismo, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Dora Berta.

Que el Departamento de Ciencias Básicas, a fojas 04, remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 05, remite el informe correspondiente.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 05-17 del 25-04-17)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 241-17

.09 MAY

Salta,
Expediente Nº 12.199/17

dedicación Simple, para la asignatura "NUTRICIÓN BÁSICA" con Extensión de Funciones en la Cátedra "Evaluación del Estado Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 11 y 12 de Mayo de 2.017.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones**: 15 de Mayo de 2.017.
- **Período de Designación**: La designación se efectuará a partir de la aprobación del Dictamen por el Consejo Directivo hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 11 y 12 de Mayo de 2.017 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar a los miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. María PASSAMAI
Prof. Florencia BORELLI
JTP. Patricia Gricelda VILLAGRAN

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 241-17

Salta, 11 MAY 2017
Expediente Nº 12.199/17

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Alejandra CASERMEIRO

JTP. María Isabel PEREZ

JTP. Marcela MARTINEZ BUSTOS

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 16 de Mayo de 2.017 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 18 de Mayo de 2.017 a horas 09:00

ARTÍCULO 7º.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, al cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Dora Berta, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS Nº 240/16y sus modificatorias.

ARTÍCULO 8º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc.
MA.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa